

CONVOCATORIA 2023

Ficha técnica para inscripción de Proyecto Reconocimiento a las Buenas Prácticas de Planeación Municipal

“Con Planeación Hay Transformación”

SECCIÓN 1: DATOS GENERALES

1.1 NOMBRE DEL PROYECTO.

MATRIZ DE INDICADORES RESULTADOS (MIR) “3 T” TRANSPARENTE, TRANSFORMADORA, TRASVERSAL

1.2 RESPONSABLE DEL PROYECTO. Escriba el nombre y datos de la persona que está a cargo del proyecto.

NOMBRE COMPLETO	Mario Enciso Pérez
CARGO	Jefe del Departamento de Planeación
TELÉFONO	743 741 00 11 Ext. 136
CORREO ELECTRÓNICO	planeacion@villadetezoncpec.org

1.3 PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO. Escriba el nombre y el cargo de todas las personas que participan en el proyecto.

NOMBRE COMPLETO	CARGO O ACTIVIDAD DESEMPEÑADA
Mario Enciso Pérez	Jefe del Departamento de Planeación

1.4 MUNICIPIO.

Villa de Tezontepec, Hidalgo.

1.5 ¿CUÁNTO TIEMPO LLEVA DESARROLLADO EL PROYECTO? Poner la fecha de inicio con formato (dd-mm-aa) ej. 21-10 -21

19-09-23

SECCIÓN 2: INFORMACIÓN DE PROYECTO

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto se centra en la temática de Planeación democrática el cual pretende que se implemente un Grupo Estratégico de Planeación, donde tenga lugar la rendición de cuenta y se presenten las obras o acciones al pueblo, para que conozcan los programas presupuestales que se realizaran para lograr los objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo, den seguimiento a la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de cada programa presupuestal para ser eficiente al satisfacer las necesidades y poder lograr un bienestar en la población.

2.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA. (máx.200 palabras)

En el municipio de Villa de Tezontepec, creó el área de Planeación en el año 2018 lo cual es un área joven que ha usado los PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES como punto de partida para Planeación del Ciclo Presupuestario en lugar de MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS, adicional a esto no hay un seguimiento completo para verificar si los programas realmente tuvieron un impacto favorable en la población y si es rentable el invertir en los programas por ello se sugiere trabajar de la mano con el pueblo e incorporarlos en la creación y seguimiento de los programas como una Contraloría Social.

2.3 OBJETIVO DEL PROYECTO.

1. Satisfacer las necesidades reales y actuales de la Ciudadanía.
2. Optimizar el Presupuesto.
3. Crear Programas Presupuestales eficientes.
4. Crear una Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de mejora continua.

2.4 PROCESO DEL PROYECTO.

Iniciar el ciclo presupuestario de los Programas Presupuestales a partir de Matriz de Indicadores de Resultado y como punto de mejora crear un Grupo de Planeación Estratégico el cual estará integrado por: 5 ciudadanos de diferentes comunidades con voz, los cuales le darán seguimiento a la MIR y en caso de no ser así, dar parte a una Contraloría Municipal para iniciar los procedimientos correspondiente, además de 5 Servidores Públicos más el Presidente Municipal todos con voz y voto, a los cuales las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal responsables de la ejecución de los programas les presentaran las obras y acciones que se pretenden realizar en el municipio y den su opinión constructiva de mejora para lograr los objetivo del Plan Municipal de desarrollo y crear una MIR eficiente que tenga un impacto real para la ciudadanía.

2.5 INVERSIÓN TOTAL DEL PROYECTO. (en pesos)

Le costara 0 pesos al municipio de Villa de Tezontepec implementar este proyecto porque ya cuenta con un área de Planeación y solo ocupa gasto corriente (capítulo 1000 y 2000)

2.6 FUENTE DE FINANCIAMIENTO. (señalar si es recurso estatal, recurso federal, recurso propio, algún fondo nacional)

Recursos Propios

2.7 ¿CONSIDERA QUE SU PROYECTO CUENTA CON UNA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA PARA SU IMPLEMENTACIÓN A LO LARGO DEL TIEMPO? Si su respuesta es SI explicar brevemente (máx. 100 palabras)

SI, solo se requiere personal capacitado y voluntad de hacer un proceso democrático, ya que el proyecto no requiere personal extra, algún sistema tecnológico o papelería o mobiliario a gran escala y con el gasto corriente el área es sostenible, además que el personal debe contar con un estándar de competencias laboral como lo marca la Ley Orgánica Municipal en su artículo 121 BIS lo cual implica que cuanta con los conocimientos necesarios para ser el coordinador de dicho proceso.

2.8 ¿CONSIDERA QUE SU PROYECTO PUEDE SER REPLICABLE EN OTROS MUNICIPIOS DE HIDALGO O EL PAÍS? Si su respuesta es SI explicar brevemente (máx. 100 palabras)

Si, capacitado al personal de planeación y sensibilizando a los municipios en la importancia de la implementar el PbR-SED con una Metodología del Marco Lógico en sus programas presupuestales, además de tener la Voluntad de poder consolidar su PbR-SED.

SECCIÓN 3: **IMPACTO**

3.1 LOGROS. ¿Qué logros se han obtenido con la implementación del proyecto? Poner una comparativa del antes y después con datos numéricos. (máx. 100 palabras)

En el mes de Julio se realizo un pequeño ejercicio con los Representantes Comunitarios (delegado) del Municipio los cuales se tuvo una mesa de trabajo para escucharlos y en una lluvia de ideas se crearon unas campañas de Donación de Medicamento que tenían las personas en sus casas, y regalarlo a las personas que los necesitaran, la cual tuvo éxito al crear conciencia de apoyar a las personas que lo necesiten recibiendo más de 1500 medicamentos, son ideas que a veces a los titulares de la administración pública municipal no se les ocurre implementar por ello que la planeación democrática se puede hacer grandes proyectos.

3.2 IMPACTO. Con cuáles Objetivos de Desarrollo Sostenible tiene relación y de qué forma. (máx. 100 palabras)

16 Paz, justicia e instituciones sólidas; al promover una administración eficiente que sea democrática en la toma de decisiones, en conjunto con el pueblo para alcanzar un bienestar sostenible que favorezca transparencia y rendición de cuentas.

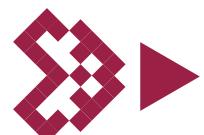
3.3 SE ENCUENTRA ALINEADO A SU PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO? Si su respuesta es SI anotar una breve explicación (máx. 100 palabras)

SI, en el Acuerdo Villa de Tezontepec, Eficientes y Honesto, en el objetivo 1.7 Crear participación ciudadana y planeación municipal democrática donde las líneas de acción son:

- a)** Integrar a los distintos sectores sociales en la identificación de necesidades sociales, la planeación de acciones para darles solución y la vigilancia del cumplimiento de las mismas.
- b)** Implementar estrategias en los procesos de evaluación para hacer más eficientes los recursos asignados a las áreas que componen a la administración pública municipal

3.4 ¿PARA LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SU PROYECTO SE TUVO ALGÚN ESQUEMA DE VINCULACIÓN YA SEA CON EL GOBIERNO ESTATAL, FEDERAL O ALGÚN OTRO MUNICIPIO? Si su respuesta es sí, poner cuál es y de qué forma. (máx. 100 palabras)

Si nivel estatal a través de las Capacitaciones de PbR-SED y un cuestionario de la Implementación del PbR-SED que ayudan a mejorar los procesos de planeación.



SECCIÓN 4: DOCUMENTACIÓN (opcional)

4.1 ¿CON QUÉ DOCUMENTACIÓN DE APOYO CUENTA SU PROYECTO?

